

palabras es lo que propone la Ley: formación científica.

Que hay que reducir la carrera es correcto, pero no a costa de eliminar los cursos como de CC.SS. P.R. en el Estatuto también propone la formación científica.

#### - LA FORMACION PROFESIONAL -

1º debe tener una base ideológica para lograr un punto de vista popular. (C.B.)

2º un conjunto de materias que son la base de la formación profesional.

3º práctica profesional.

Respecto a la Titulación .- no se deslinda: formación profesional: conjunto de materias que permiten desenvolverse en la rama, y formación académica que es mucho más avanzada.

En el Perú la titulación es muy recargada, por muchas tesis.

De esta manera pues se deslinda; la formación profesional no es solo el departamentalismo sino los problemas principales, citados anteriormente y es en función a ellos que se plantea una forma organizativa.

Las llamadas "facultades" de hoy, por ejemplo, no son centros de formación académica y son centros de deformación profesional.

Hay que aplicar estos criterios al problema de la "facultad de nuevo tipo".

#### - LA POSICION GOBIERNISTA

El régimen pretende formar sus propios movimientos.

En la Universidad hay una gran campaña antidemocrática. Preparatoria, contra todo oposición, pues el gobierno pretende barrer toda oposición, toda fuerza progresista.

#### - EL ANALISIS DE CLASE DE LOS GRUPOS.-

P.R. (el oportunismo de derecha disfrazado de izquierda)

- va a medrar, corromperse aún más, apoyarse en arribistas y hasta imponerse; lo que va a generar des prestigio de P.R. (pues utilizará para sus fines: prevendas, notas, becas, bandas, etc.)

El "Antifascismo".

Son grupos izquierdizantes, libertarios y antipartido. Cuestionando la existencia del Partido del proletariado en el Perú, pretenden aparecer como semilleros del "verdadero Partido", de allí que menosprecien la lucha por los problemas de las universidades y sean políticos por excelencia.

Se amparan en un exaltado antigobiernismo.

• Su raíz ideológica es el vanguardismo pequeño burgués que impera en las universidades del país. Por lo que tienen posibilidades de medrar.

#### - PRESPECTIVAS DE LA SITUACION.-

- AGUDIZACION DE LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD CON LA CORPORATIVIZACION DE LA U.

- EN EL DESARROLLO DE LA LINEA DEMOCRATICA, LA CLAVE ES EL F.E.R. "POR EL LUMINOSO SENDERO DE MARIATEGUI".

ENTENDIDO CORRECTAMENTE COMO; EL MOVIMIENTO DE LA CLASE ABRERA EN EL ESTUDIANTADO.

- (Hay que estudiar ¿Qué Hacer? de V.I. Lenin); el Partido Comunista es el organismo político que dirige y centraliza la acción por la toma del poder político.

- Un organismo de masas se establece ante problemas reivindicativos, circunscrito a un sector de las masas. Desarrolla una lucha política, no de Partido.

Hay que cohesionar al F.E.R en estas ideas.

#### - CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES SOBRE LA LINEA TACTICA A SEGUIR.-

- LA DIFESA DE LA UNIVERSIDAD ES LA POSICION. LA DEFENSA ES UNA LUCHA LARGA Y DIFICIL.

- LA CUESTION FUERTE DEL F.E.R. ES LA POSICION POLITICA PERO SIN ENCARNARSE CON LAS MASAS, NO VALE NADA.

- HAY QUE ENCARNARLA MEDIANTE LA PRENSA ESCRITA, HABLADA Y MOVILIZANDO LUCHAS.

#### EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

1.- El movimiento universitario no puede ser entendido sin como parte del movimiento de la intelectualidad.

- En una revolución Democrático Nacional: sobre la base de obreros y campesinos; sin intelectuales no es factible desarrollar la lucha.

- Los intelectuales forman parte de la pequeña burguesía y son parte importante de ella.

- Los intelectuales pueden llevar el marxismo a las masas.

- ¿Quiénes son los intelectuales? Segundo la concepción marxista son los que trabajan intelectualmente

• Los estudiantes son intelectuales en formación.

- 130,000 maestros.

- 120,000 estudiantes universitarios.

• La acción de los estudiantes se desarrolla en el plano de la superestructura.

• El movimiento estudiantil universitario entendido como problema universitario de la intelectualidad, tiene marco amplio y estratégico.

2.- Adhesión al marxismo.- Es esencial, sin la cual no se puede entender el pasado, estudiar el presente y trazar los planes para el futuro.

- método dialéctico.

- materialismo.

• posición de los explotados.

• Si bien en la política que reliza el método es marxista, su rea  
lización no lo es. *Red. 29*

• Nos adherimos al marxismo para formar cuadros y tener línea. *T. Witzel*

• La realización del marxismo es la política socialista. *Unidad de Teoría, Puerto*

#### 3.- PROBLEMA UNIVERSITARIO.

- Existe entre los grupos diversos, una tremenda incomprendición del movimiento universitario, por la incomprendición de la Revolución Democrático-Nacional, que no puede ser entendida al margen del problema campesino.

2 líneas .- burocrática y democrática.

Línea burocrática.- llevada adelante por SINANOS, DC, Unidad, que plantea:

• Que la Reforma Universitaria caducó.

• Por ser la Universidad caduca debe ajustarse a las medidas del régimen.

*de Stalins*

Lucha democrática.- Que plantea :

- defender la Universidad.
- ligarla a las masas.

Seminario de reforma universitaria "JOSE CARLOS MARIATEGUI". (estudio en el se analizó la situación nacional.

- la reforma universitaria de 1918 corresponde a la revolución Democrático-Burguesa.
- en la revolución Democrático-Nacional, la R.U. de 1918 ha sido desarrollada.
- de 1968 a 1972, el movimiento universitario ha sufrido duros reversos.
- se produjo el repliegue. (aunque hay que señalar que en el repliegue es posible obtener victorias)
- no ha habido una línea de dirección, correcta.

T tipificación de la Universidad actual : Dentro de las limitaciones y el sistema vigente la Universidad es Autónoma.-(independencia frente a las clases dominantes y al imperialismo). Democrática.- Abierta a las masas populares.

A lo largo de 50 años las masas, vienen luchando por la autonomía(1)

Estrategia.- es el camino en su conjunto.

Táctica.- fluctuaciones en el camino (...), agrupamiento o reagrupamiento que siguen(...), el avance o retroceso de la revolución.

Papel de la Universidad .-Difusora de las ideas, *de falso de estrés y puf*. parte de frente del Pueblo.

Estratégicamente se lucha por la Universidad Nacional, Democrática y Científica.

- la revolución no está en ascenso.

- hay un reactivamiento de las luchas.

- ofensiva organizativa del gobierno a través de SINAMOS:

- obreros : CTRP.

- campesinos : Ligas Agrarias(Puno, Piura, Cajamarca etc.) y Federaciones Departamentales de Campesinos en Ayacucho, Cuzco, Ancash etc.

- Universidad: también.

Tácticamente. Vemos que el ascenso no podemos vislumbrarlo de inmediato.

- la estrategia permanece invariable.

- estando el movimiento universitario desarticulado, falto de unidad ideológica; y dentro de la característica general del presente periodo: el repliegue, el uso de la legalidad es importante. La participación se enmarca dentro de estos consider-

raciones.

- La Ley de Educación.- Tercera columna básica del Estado Corporativo,- línea burocrática en lo ideológico, concepción estructural - en cuanto a la Universidad es importante; pero no fundamental. - lo fundamental es la educación básica.
  - los universitarios (estudiantes, profesores y trabajadores), son los llamados a desenmascarar la ley.
  - la ley de Educación en cuanto a la Universidad; busca su destrucción, deformación, restricción de la formación universitaria. Destruye los principios de la R.U. (viejos principios).
- (El debate de seguir y ampliarse).

Los viejos principios de la Reforma Universitaria :

- Autonomía de las universidades.
- Cogobierno (sin CRESU).
- Cátedra libre.- (libertad de expresión, libertad de pensamiento,). El derecho que tiene la clase obrera de expresar y difundir sus ideas.

Asistencia libre.

- Igualdad de las universidades.

Nuevos principios.-

- La profesionalización es exclusiva de las universidades. (Recién en 1945 S.M. crea la facultad de Educación a secundaria y primaria)
- participación de los trabajadores. Hasta 1945 la representación era:
  - Docentes
  - dicentes
  - graduados.

El "Estatuto de la universidad peruana". Es el Estatuto un documento que va contra la L.G.E.? No.

- El Estatuto consagra el Artículo de la L.G.E. Referente a los fines de la Universidad:

- "Creación..."
- "Espíritu crítico..."
- "Cambio de estructuras..."
- en cuanto a la profesionalización: no va contra la ESEP. La formación de profesionales es derecho intangible de las universidades, sin embargo, el R. (con la ESEP) atenta contra este principio. Bárbaro en Bolivia. También la está imponiendo
- Autonomía.- El estatuto, al igual que la ley introduce la "autonomía del sistema de la Universidad Peruana" con lo que destruye la autonomía de las universidades, pues de por medio está el CRESU como organismo máximo "del sistema", sujeto a la ley y con estrechos vínculos que lo unen al ministerio de Educación, quien será el

- final el que decide la suerte de las universidades "del sistema".
- el E. otorga al CRESU más facultades que la misma L.G.E. frente al CONUP.
- Cátedra Libre.- el E. ni la menciona, es más incluye- implícitamente- el artículo 19 . referente a la concientización.
- sobre la igualdad de las universidades.-(...).
- Cogobierno .- sin autonomía,es una caricaturización.
- en cuanto a la cuestión académica.- el E. se opone al sistema de créditos, currículum flexible etc. (int. a la ley. autonomía del sistema).
- el reconocimiento a las federaciones.- la ley lo contempla.
- la facultad de nuevo tipo.- la facultad es la agrupación de quienes enseñan una profesión(base organizativa). La facultad fue fundamentalmente un organismo académico. La facultad debe ser BASE ORGANICA DE LA VIDA DEMOCRATICA DE LA U.
- la llamada facultad de "nuevo tipo" tiene elementos antiguos . en cuanto a su definición como en lo que se refiere a la futura formación de camarillas y a sus fines: . investigación . creación.
- (la profesionalización : formación de profesionales de nuevo tipo).
- elección directa del rector(duso) .- voto universal, secreto y obligatorio.
- sistemas de "participación plena" (cooperativas del magisterio)
- elección de delegados.
- Estudios Generales.- "desaparición", "supresión" etc. E.E.GG. fue creación de la ley 17437.
- "cursos complementarios". según el E.(hay que observar por ejemplo a los cursos de CCSS que por su importancia y en virtud a los "cursos complementarios" pasaron a un plano secundario). Estamos contra los E.E.GG en cuanto instrumento de penetración cultural; pero es bien sabido que toda profesión tiene - o en el peor de los casos, debe tener - un sustento ideológico, político, científico necesario.
- EN CONCLUSION : La defensa del Estatuto equivale a la defensa de la L.G.E.
- DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD .- a tres niveles.
- 1.-Defensa de los principios desarrollados y logrados a lo largo de 50 años de lucha.
  - 2.-Defensa de su subsistencia.-pues las Universidades serán "evaluadas" por el Ministerio de Educación, que será quien decida que universidades viven.
  - 3.-Ligazón con las masas .-pues son ellas las que en última instancia la defenderán.

DOS LINEAS : 1.-Defensa de la LGE. Al lado de posiciones ambiguas que de palabra no la defienden ;pero de hecho sí.  
2.-Contra la ley. también existen facciones:  
• la participación .- (táctica)  
• el boicot.- solo es posible cuando tenemos fuerzas para evitar que se realice determinado acto.  
La característica esencial del boicot es el ascenso revolucionario.

PERSPECTIVA.- 1.-la ley se impone.

- 2.- el uso de legalidad es importante.  
- como se debió utilizar la estatutaria?. El movimiento estudiantil destruye o consigue arrancar algo.  
- modificaciones de la ley. mediante la estatutaria y las movilizaciones estudiantiles.

E.-Política de Unificación .- en adelante y para el presente período se llevará adelante.

- a tres niveles?
  - profesores
  - trabajadores
  - estudiantes.
- unificación contra:- el gobierno y sus medidas.
  - sus instituciones: SINAMOS
  - contra el revisionismo.
  - contra D.C.
- en el estudiantado.- planteado incluso al "revolucionarismo pequeño burgués".
- Unificación en torno a un programa.

PROGRAMA .-

- 1.- Contra el fascismo y sus medidas. Por el desenmascaramiento de la L.G.E.
- 2.- Por la defensa de la Universidad Peruana:
  - defensa de sus principios.
  - por la subsistencia y desarrollo de las universidades.
  - ligazón con las masas.
- 3.- Por la facultad como base de vida democrática y académica.
- 4.- Por un Frente Único de Defensa de la Universidad Peruana basado en las organizaciones estudiantiles y de trabajadores.
- 5.- Por la cohesión y fortalecimiento de las organizaciones de estudiantes y trabajadores.
- 6.- Contra la línea derechista de sometimiento de la Universidad Peruana al gobierno fascista.

- 7.- Por la reconstitución de la MRP.
- 8.- Por la solución de los problemas concretos de la universidades.  
Mayor presupuesto.
- 9.- Servir a las luchas populares por la defensa de las libertades democráticas.
- 10.- Por la defensa de las organizaciones sindicales y populares.  
Contra SINMOS.
- 11.- Apoyo a las luchas de liberación y a la revolución mundial.  
El Gobierno y el Movimiento Universitario.-La JNG desenvuelve su acción dentro de una doble táctica.
  - 1.- Mano blanda.- en adelante (meses) . el gobierno enfrentará al magisterio antes que a los universitarios.
    - pretendo formar un movimiento propio.
    - diferir los problemas.
  - 2.- "Utilizar a la izquierda antes que comprometerse con la corrupta derecha",  
perspectiva: se marcha hacia el control directo de las universidades ( U. Agraria.)

Dic 72.